



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: CARLOS MANUEL CHIN MIS Y CECILIA NOEMI VENTURA LÓPEZ, PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISARÍAS MUNICIPALES 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JE/37/2024**, relativo al **Juicio Electoral** promovido por Carlos Manuel Chin Mis y Cecilia Noemi Ventura López, en contra por la **“LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA Y DE TODO EL MUNICIPIO DE TENABO, POR LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA JORNADA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO, ASÍ COMO DE INCUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN, HECHOS QUE TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL”**. La magistrada habilitada del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **dieciséis de enero de la presente anualidad**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con veinte minutos** del día de hoy **dieciséis de enero de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha dieciséis de enero del presente año, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO DE FIRME Y VALEDERO
 TEEC/JE/37/2024

JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE: TEEC/JE/37/2024.

PROMOVENTES: CARLOS MANUEL CHIN MIS Y CECILIA NOEMI VENTURA LÓPEZ, PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISARIAS MUNICIPALES 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: "LA ELECCIÓN DE COMISARIOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA Y DE TODO EL MUNICIPIO DE TENABO, POR LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA JORNADA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO, ASÍ COMO DE INCUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA ELECCIÓN, HECHOS QUE TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL" (sic).

MAGISTRADA HABILITADA: NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL.

Con fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco, el secretario general de acuerdos habilitado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la magistrada habilitada con el estado que guardan los presentes autos. **CONSTE.** -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA la cuenta, la magistrada habilitada; **ACUERDA:** -----

PRIMERO: Observándose de autos que no se interpuso recurso alguno en contra de la sentencia de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco, dictada por este Tribunal Electoral local, se declara firme y valedera para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 641 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche. -----

SEGUNDO: Al no existir ninguna actuación pendiente en el presente asunto, archívese el mismo como total y definitivamente concluido. -----

Notifíquese a todas y todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cumplase.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO DE FIRME Y VALEDERO
TEEC/JE/37/2024

Así lo acordó y firma Nirian del Rosario Vila Gil, magistrada habilitada, ante Israel Ortega Gutiérrez, secretario general de acuerdos habilitado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **Conste.** -----

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
MAGISTRADA HABILITADA

ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (16 de enero de 2025) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. **Conste.** ----- 